

## CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL L.P.E.-INAAPS-63/2024

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80 y 82 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

### CONVOCA

A los interesados en participar en la Licitación Pública Estatal No. L.P.E.-INAAPS-101/2024 para la Adquisición e Instalación de Equipamiento para los laboratorios de posgrado laboratorio integral de Ingeniería Industrial Laboratorio de ingeniería civil, laboratorio de química; para el Instituto Tecnológico de Tepic, misma que se llevará a cabo con Recurso Federal Fondo de Aportaciones múltiples.

| No. de Licitación                         | Partidas                                     | Descripción Genérica                         | Descripción Específica                                                                                                            | cantidad           | U/M   |
|-------------------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-------|
| L.P.E.-INAAPS-101/2024                    | 41<br><br>(cuarenta y una) partidas en total | Adquisición de equipamiento para laboratorio | Sistema de pcr en tiempo real equipo compacto (40x27x50 cm) y ligero (>26kg), cajon manual que contiene un bloque isotérmico fijo | 1                  | pieza |
|                                           |                                              |                                              | Cámara climatica de crecimiento con luz bandejas de luz de posicionamiento variable con 5 ubos flourescentes cada una             | 1                  | pieza |
|                                           |                                              |                                              | Espectrofotometro de microplasma temperatura de la incubadora: ambiental de +2 °C a 45 °C                                         | 1                  | pieza |
| Junta de Aclaraciones                     |                                              | Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas | Fecha Límite para Adquirir Bases                                                                                                  | Costo de las bases |       |
| 25 de noviembre de 2024 a las 12:00 horas |                                              | 29 de noviembre de 2024 a las 11:00 horas    | 28 de noviembre de 2024 a las 14:00 horas                                                                                         | \$0.00             |       |

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo no. 245 Ote, C.P. 63,000, Col. centro, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 4895546 con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, del 20 al 28 de noviembre de 2024.

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo no. 245 Ote., C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, lo siguiente:

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica.
- Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
- Deberá presentar documentación que acredite un capital contable de \$1,100,000.00 (un millón cien mil pesos 00/100 M.N.); la cual deberá de acreditarse con la declaración fiscal 2023, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberán acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT.

En el supuesto de que dicha declaración anual no contenga por sí misma los estados financieros, estos deberán de ser presentados con la autorización de contador público certificado ante el SAT; o deberán de presentar los que emite el SAT, acompañado de un oficio bajo protesta de decir verdad que son emitidos y descargados del portal oficial del SAT.

- Documentación que acredite su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar facturas, currículum y contratos).



## CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL L.P.E.-INAAPS-63/2024

- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece los Artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con "opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet [WWW.SAT.GOB.MX](http://WWW.SAT.GOB.MX), no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, a más tardar a las 14:00 horas del día 28 de noviembre de 2024, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes.

Las bases de la licitación no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas desde la publicación de la convocatoria, hasta un día hábil previo al acto de apertura de propuestas.

El acto de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y acto de notificación del fallo se llevará a cabo en la Sala de Juntas del Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, con domicilio en calle Mariano Abasolo no. 245 Ote., C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit. Las propuestas deberán entregarse conforme a lo establecido en las bases de licitación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.

La entrega e instalación de los bienes se realizará a más tardar a los 30 días hábiles contados a partir del fallo correspondiente, sito en Avenida Tecnológico número 2595, colonia Lagos del Country, C.P. 63175 Tepic Nay.

El pago al proveedor adjudicado lo efectuará el INIFE, se podrá otorgar hasta un 40% de anticipo el cual el proveedor adjudicado deberá garantizar en un 100% mediante póliza de fianza a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas del estado de Nayarit y el 60% a la entrega de los materiales, a más tardar dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la entrega de la factura, previo entrega e instalación de los equipos.

Anticipo: se otorgará hasta un 40% de anticipo

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.

Se adjudicará por partida(s)

El contrato respectivo se le asignara a la propuesta que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación respectiva, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Criterio de Evaluación Binario).

Tepic, Nayarit, a 20 de noviembre de 2024.

ATENTAMENTE

LIC. ISMAEL BRANDON CERRITOS MARCOS

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

